



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 002 Santa Marta

Estado No. 25 De Martes, 16 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000220190043500	Procesos Verbales	Deibis Delith Diaztagle Perez	Rafael Ignacio Guerrero Araujo	15/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca
47001316000220180042100	Procesos Verbales	Mario Esteban Saade Urueta	Jose Luis Martinez Salazar, Darwin De Jesus Llinas Castañeda	15/02/2021	Auto Decide - Sentencia Anticipada
47001316000220100000600	Verbal Sumario	Mariela De Jesus Paez Arrieta	Cesar Alfredo Coley Coronado	15/02/2021	Auto Decide - Oficiar Apagador Para Que Corrija Número De Radicado Del Proceso
47001316000220100041100	Verbal Sumario	Ruby Maria Herrera Beltran	Jhon Alberto Betancourt Palma	15/02/2021	Auto Decide - Oficiar A Pagador Para Que Corrija Número De Radicado Del Proceso
47001316000220150015600	Verbal Sumario	Dorida Isabel Yopez De Cotes	Miguel Alfonso Cotes Peroza	15/02/2021	Auto Levanta Medidas Cautelares - Auto Levanta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 16 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNAN ENRIQUE SINNING ORGULLOSO

Secretaría

Código de Verificación

e3e4b8bd-9145-4481-bfb2-e8d9e3249e98



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 002 Santa Marta

Estado No. 25 De Martes, 16 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000219990024000	Verbal Sumario	Ines Chacon Hostia	Julio Perez	15/02/2021	Auto Decide - Oficiar Apagador Para Que Corrija Número De Radicado Del Proceso

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 16 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNAN ENRIQUE SINNING ORGULLOSO

Secretaría

Código de Verificación

e3e4b8bd-9145-4481-bfb2-e8d9e3249e98